

Cultivos	Plagas	Dosis	Observaciones
Raps Remolacha, Achicoria industrial Maravilla	Cuncunillas: <i>Plutella xylostella</i> , <i>Trichoplusia ni</i> , <i>Agrotis</i> spp., <i>Copitarsia</i> spp., <i>Rachiplusia nu</i> , <i>Faronta albilinea</i> , <i>Pseudaletia impuncta</i> , <i>Plusia</i> spp., <i>Heliothis virescens</i> Pilmes: <i>Epicauta pilme</i> ; Larvas minadoras: <i>Liriomyza huidobrensis</i> ; Pulgones: <i>Brevicorine brassicae</i> , <i>Myzus persicae</i> , <i>Aphis brassicae</i> , <i>Aphis fabae</i> , <i>Aphis gossypii</i> . Langostinos: <i>Parathanus exitiosus</i> , <i>Empoasca curveola</i>	150-200 cc/ha	Aplicar al observar los primeros insectos. Utilizar la dosis mayor en situaciones de alta presión de plagas. Aplicar hasta 4 veces por temporada a intervalos de entre 10 y 30 días, con un mínimo de 100 L de agua/ha, dependiendo del equipo de aplicación, tipo de cultivo y estado fenológico.
Maíz	Gusanos cortadores: <i>Agrotis bilitura</i> , <i>Copitarsia consuet</i> a, <i>Spodoptera frugiperda</i> , <i>Pseudaletia impuncta</i> <i>Elasmopalpus angustellus</i>	250-350 cc/ha	Aplicar en post-emergencia del cultivo, con ataque declarado, preferentemente al atardecer y en lo posible dirigido a la hilera. Utilizar un mínimo de 200 L de agua/ha. Utilizar la dosis mayor en situaciones de alta presión de plagas. Aplicar hasta 3 veces por temporada a intervalos de entre 3 y 7 días.
	Gusano del choclo: <i>Heliothis zea</i>	200-250 cc/ha	Aplicar 2 días después de observar el 5% de estilos. Repetir 4 días después de la primera aplicación y 7 días después de la segunda aplicación. Utilizar la dosis mayor en situaciones de alta presión de la plaga.
Alelí, Alstroemeria, Clavel, Crisantemo, Estátice, Gladiolo, Ilusión, Leucadendrón, Liliúm, Lisianthus, Maule, Peonía, Protea, Rosal, Tulipán	Cuncunillas Pulgones Minadores foliares Polillas Trips	200-300 cc/ha	Aplicar al observar los primeros insectos. Repetir cada 8 días con un máximo de 3 veces en la temporada.
Forestales: Pinos	Polilla del brote: <i>Rhyacionia buoliana</i>	50 cc/100 L agua	Aplicar cuando se detecten los primeros vuelos de adultos. Aplicar hasta 3 veces por temporada a intervalos de entre 7 y 21 días. Usar un volumen de agua que permita el adecuado mojamiento de las plantas evitando un escurrimiento del producto al suelo con un mínimo de 300 L/ha. Para volúmenes mayores respetar la dosis por concentración.
Forestales: Eucalyptus spp	Gorgojo del eucalipto: <i>Gonipterus platensis</i>	50 cc/100 L agua	Aplicar cuando se detecten los primeros vuelos de adultos. Aplicar 1 vez por temporada. Usar un volumen de agua que permita el adecuado mojamiento de las plantas evitando un escurrimiento del producto al suelo con un mínimo de 300 L/ha. Para volúmenes mayores respetar la dosis por concentración

Notas:
- **KARATE® CON TECNOLOGIA ZEON** puede ser aplicado con equipos terrestres o aéreos de alto o bajo volumen. Siempre debe existir un buen cubrimiento para obtener la máxima eficacia.

Cuadro Instrucciones de Uso para Aplicación Aérea:

Cultivos	Plagas	Dosis	Observaciones
Forestales: Pinos	Polilla del brote: <i>Rhyacionia buoliana</i>	150 cc/ha	Aplicar cuando se detecten los primeros vuelos de adultos. En aplicaciones aéreas, utilizar 12 L agua /ha. Aplicar hasta 3 veces por temporada a intervalos de entre 7 y 21 días.
Forestales: Eucalyptus spp	Gorgojo del eucalipto: <i>Gonipterus platensis</i>	50 cc/ha	Aplicar cuando se detecten los primeros vuelos de adultos. En aplicaciones aéreas, utilizar 12 L agua /ha. Aplicar 1 vez por temporada.
Maíz	Gusanos cortadores: <i>Agrotis bilitura</i> , <i>Copitarsia consuet</i> a, <i>Spodoptera frugiperda</i> , <i>Pseudaletia impuncta</i> <i>Elasmopalpus angustellus</i>	250-350 cc/ha	Aplicar en post-emergencia del cultivo, con ataque declarado, preferentemente al atardecer y en lo posible dirigido a la hilera. Utilizar un mínimo de 40 L de agua/ha. Utilizar la dosis mayor en situaciones de alta presión de plagas. Aplicar hasta 3 veces por temporada a intervalos de entre 3 y 7 días.
	Gusano del choclo: <i>Heliothis zea</i>	200-250 cc/ha	Aplicar 2 días después de observar el 5% de estilos. Repetir 4 días después de la primera aplicación y 7 días después de la segunda aplicación. Aplicar con un mínimo de 40 L de agua /ha (vía aérea). Utilizar la dosis mayor en situaciones de alta presión de la plaga.
Raps	Cuncunillas: <i>Plutella xylostella</i> , <i>Trichoplusia ni</i> , <i>Agrotis</i> spp., <i>Copitarsia</i> spp., <i>Rachiplusia nu</i> , <i>Faronta albilinea</i> , <i>Pseudaletia impuncta</i> , <i>Plusia</i> spp., <i>Heliothis virescens</i> Pilmes: <i>Epicauta pilme</i> ; Larvas minadoras: <i>Liriomyza huidobrensis</i> ; Pulgones: <i>Brevicorine brassicae</i> , <i>Myzus persicae</i> , <i>Aphis brassicae</i> , <i>Aphis fabae</i> , <i>Aphis gossypii</i> . Langostinos: <i>Parathanus exitiosus</i> , <i>Empoasca curveola</i>	150-200 cc/ha	Aplicar al observar los primeros insectos. Utilizar la dosis mayor en situaciones de alta presión de plagas. Aplicar hasta 4 veces por temporada a intervalos de entre 10 y 30 días. Aplicar con un mínimo de 40 L de agua /ha (vía aérea).
Cereales (Avena, Cebada, Centeno, Trigo, Triticale)	Pulgones: <i>Myzus persicae</i> , <i>Diuraphis noxia</i> , <i>Ropalosiphum padi</i> , <i>Schizaphis graminum</i> , <i>Sitobion avenae</i> Cuncunillas: <i>Dalaca</i> spp., <i>Agrotis</i> spp., <i>Faronta albilinea</i> , <i>Pseudaletia</i> spp.	150-200 cc/ha	Aplicar al observar los primeros insectos. Utilizar la dosis mayor en situaciones de alta presión de plagas. Aplicar hasta 3 veces por temporada a intervalos de entre 10 y 30 días. Aplicar con un mínimo de 40 L de agua /ha (vía aérea).

Método de preparar la mezcla: **KARATE® CON TECNOLOGIA ZEON** se puede adicionar directamente al estanque del equipo pulverizador lleno con agua hasta la mitad de su capacidad, completando luego el volumen total de agua y manteniendo en funcionamiento el sistema de agitación. Agitar el envase previo a la aplicación y constantemente durante la preparación y aplicación del producto para mantener una mezcla uniforme.

Compatibilidad: **KARATE® CON TECNOLOGIA ZEON** es compatible con otros productos fitosanitarios de uso corriente. En mezclas con otros productos, agregar siempre **KARATE® CON TECNOLOGIA ZEON** al final.
Incompatibilidad: incompatible con productos con fuerte reacción alcalina. Como es imposible conocer la compatibilidad de **KARATE® CON TECNOLOGIA ZEON** con todos los productos del mercado, Syngenta S.A. no asume responsabilidades por mezclas hechas con otros productos que no sean mencionados específicamente en esta etiqueta. En caso de dudas, se recomienda hacer una prueba previa de compatibilidad, bajo responsabilidad del usuario, para observar los aspectos físicos de las mezclas y sus reacciones sobre las plantas tratadas en los días siguientes a la aplicación.

Fitotoxicidad: si se aplica de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta, no es esperable que se produzcan problemas de fitotoxicidad.

Manejo de resistencia: Lambda-cihalotrina es un insecticida del Grupo químico Piretroide (Grupo IRAC 3A). El uso repetido de insecticidas del grupo 3A sobre generaciones sucesivas puede resultar en la selección de individuos resistentes.
Los insecticidas de este grupo deben usarse como parte de una estrategia de manejo de resistencia que incorpore:
- No usarlos sobre generaciones sucesivas de la plaga objetivo sino alternar **KARATE® CON TECNOLOGIA ZEON** con insecticidas de diferentes modos de acción y eficaces en el control de la plaga.
- Se podrían realizar aplicaciones sucesivas de **KARATE® CON TECNOLOGIA ZEON** y otros insecticidas del grupo 3A sólo cuando todas las aplicaciones coincidan con una única generación del insecto objetivo.
- Cuando sea posible, incorporar métodos alternativos de control de plagas como parte de un enfoque integrado de manejo de plagas (MIP).

Período de carencia: La carencia para los cultivos recomendados es de: 1 día para remolacha, achicoria industrial, praderas o empastadas (alfalfa, lotera, vicia, trébol, ballica, pasto ovillo, pasto miel, bromo, festuca, avena), betarraga y lechuga; 3 días para crucíferas (brócoli, coliflor, repollo), berries (arándano, frambuesa, frutilla y mora); 5 días para cucurbitáceas (melón, sandía, pepino, zapallo), tomate y pimiento; 7 días para almendro, raps o canola, y papas; 4 días para frutos pomáceos (manzana, membrillo, pera), frutos de carozo (durazno, damasco, cereza, guinda, ciruela, nectarino), vides (vinífera y pisquera); 10 días para espinaca y acelga; 14 días para nueces, paltas, cebolla, ajo, alcachofa, apio, rúcula y zanahoria; 21 días para maíz, repollito de bruselas y leguminosas (arveja, haba, lenteja, poroto, soya) y vid de mesa; 30 días para cereales (avena, cebada, centeno, trigo, triticale), maravilla y tabaco; 90 días para kiwis. Forestales y Flores: no corresponde. Para cultivos de exportación atenderse a las exigencias del país de destino.
Tiempo de reingreso: no ingresar al área tratada antes de 12 horas desde la aplicación. Para praderas o empastadas se recomienda un período de reingreso de los animales de 48 horas si se va a pastorear el cultivo.
Importante: la información contenida en esta etiqueta representa el más reciente conocimiento de Syngenta en las materias informadas. No obstante, Syngenta garantiza exclusivamente la calidad del Producto y de su contenido activo, mientras esté bajo su control directo. Las instrucciones de conservación y uso describen, conforme a las pruebas realizadas, la forma apropiada de operar el Producto para obtener los resultados esperados. Sin embargo, dichas instrucciones no constituyen garantía explícita ni implícita, debido a la existencia de circunstancias externas en un medio biológico cambiante, que se encuentran fuera del control de Syngenta. Todos nuestros productos han sido debidamente probados; a pesar de ello, no es posible testear todos los usos, formas o métodos de aplicación, medios agroclimáticos, suelos, fechas de aplicación y sistemas de cultivo a los que el Usuario pueda eventualmente someter al Producto, por los que Syngenta no se hace responsable. Ante cualquier duda, consulte con su asesor técnico de Syngenta. Asimismo, una vez que el Producto sale del control directo de Syngenta, cumpliendo las características anteriormente señaladas, el Usuario asume todos los riesgos asociados al uso, momento y manejo del Producto, aun siguiendo las instrucciones contenidas en esta etiqueta, como asimismo del cumplimiento de las tolerancias de residuos permitidos en las jurisdicciones relevantes. La información de la presente etiqueta sobre naturaleza y uso del Producto anula cualquier otra, ya sea escrita u oral.

Para información respecto a Límites Máximos de Residuos en países de destino para los cultivos mencionados en esta etiqueta, sugerimos consultar con nuestro Departamento Técnico.